



ISSN: 1989-4155

LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA. HACIA UNA DEFINICIÓN DE SU OBJETO DE ESTUDIO

M.Sc. Miguel Ángel Olivé Iglesias

Profesor Auxiliar Universidad de Holguín, Cuba.
miguelo@ucp.ho.rimed.cu¹

M.Sc. Roxana Finalés Hechavarría

Asistente. Universidad Médica de Holguín. Cuba.
amanda@enfer.hlg.sld.cu²

Resumen

La pedagogía ha transitado un extenso proceso hacia el establecimiento de su posición como ciencia. En la contemporaneidad, si bien existen algunos criterios aún sobre si es fundamental o no polemizar al respecto, sobre la necesidad de obviar su carácter científico y dedicarse a otros dilemas más acuciantes y resolver problemas, sobre su carácter de ciencia, sobre su objeto, si tiene autonomía como ciencia, o es empírica, o si es sinónimo de didáctica, o es considerada como una ciencia subalterna; se considera como superado en lo general este problema, y se le otorga su condición de ciencia bien delimitada, con todo un cuerpo teórico-práctico para sustentarla. La pedagogía cubana es clara al respecto al plantearse que la misma se fue perfilando en un largo y convulso proceso histórico, hasta que alcanzó su estatus pleno de ciencia de la educación. Se ha refrendado su carácter de ciencia a partir de los elementos esenciales para validar este criterio, y que se centran en su sistema de leyes, categorías, métodos y principios; en su nexos social y político, y en su consideración del hombre como centro y fin de su despliegue epistemológico y práctico. La madurez y la excelencia de una ciencia se alcanzan en el estudio y discusión científica. Es menester una definición cada vez más exacta de tales denominadores en aras de la dilucidación epistemológica de una ciencia que, aun siendo tal, es en ocasiones cuestionada por la polivalencia de algunas de sus categorías centrales. En este contexto se pretende realizar un análisis de algunos de los aspectos que muchos autores consideran meridianos dentro de la pedagogía, en el razonamiento de que sí es una ciencia, y por tanto portadora de todo un conjunto de elementos que la conforman, entre ellos las categorías, las cuales son consustanciales a la pedagogía y su objeto de estudio. Este trabajo busca dar la opinión de los autores sobre las categorías que orbitan alrededor del objeto de estudio de la pedagogía, en un modesto intento de aportar en este sentido. Los autores buscan reflexionar sobre el tema y contribuir su posición y definición de cuatro categorías esenciales de la pedagogía.

Palabras clave: categorías de la pedagogía, objeto de estudio, proceso formativo, proceso educativo, proceso de enseñanza-aprendizaje, proceso pedagógico.

Abstract

Pedagogy has gone through a long and controversial process towards becoming a science. Today, even though there are still varied opinions as to whether it is essential to debate on the issue or not, opinions on the need to ignore its scientific character and dedicate discussions to other more pressing aspects and the solution of problems, views on its position as a science, or

¹ Licenciado en Educación y Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Trabaja en el Departamento de Inglés como Profesor Principal. Su línea de investigación ha estado dirigida a la formación de valores en aspectos relacionados con la enseñanza-aprendizaje del inglés y a temas sobre axiología y axiología educativa.

² Licenciada en Educación y Máster en Ciencias Sociales y Axiología. Asistente. Dirige el Departamento de Extensión Universitaria y Trabajo Educativo. Su línea de investigación ha estado dirigida a la axiología y la formación de valores en aspectos relacionados con la enseñanza-aprendizaje de la historia y la filosofía.

its empirical status, on its object of study, on whether it enjoys autonomy as a science or if it is a synonym of didactics, or a subordinate science; it can be said that the general doubts have been overcome, and Pedagogy stands as a well-established science, with a theoretical and practical corpus to support it. Cuban pedagogy is crystal clear about this: Pedagogy evolved in a long and complex historic process and into its full condition as a science of education. The grade attained comes from the key elements that validate it: its laws, categories, methods, principles; its political and social platform; its consideration that man is center and end of its epistemological and practical unfolding. Both maturity and excellence in a science are achieved through study and scientific debate. Exacting definitions of the different elements of a science for theoretical clarification is a must for a science that is some times frowned upon because of the multipurpose characteristic of some of its fundamental categories. Thus, this paper aims at dissecting some of the aspects viewed by many authors as crucial in Pedagogy, starting on the premise that it *is* a science that contains aspects that shape it, among them the categories, which are at its very core. This paper introduces the criteria of the authors on categories that revolve around the object of study of Pedagogy, in an attempt to contribute in this sense. The authors reflect on the matter and reveal their position and definitions of four categories that are vital to Pedagogy.

Key Words: pedagogical categories, object of study, formative process, educative process, teaching-learning process, pedagogical process.

INTRODUCCIÓN

La pedagogía ha transitado un extenso proceso hacia el establecimiento de su posición como ciencia. En la contemporaneidad, si bien existen algunos criterios aún sobre si es fundamental o no polemizar al respecto, desde la sistematización realizada por Cánovas y Chávez (2002), sobre la necesidad de obviar su carácter científico y dedicarse a otros dilemas más acuciantes y resolver problemas, sobre su carácter de ciencia, sobre su objeto, si tiene autonomía como ciencia, o es empírica, o si es sinónimo de didáctica, o es considerada como una ciencia subalterna; se considera como superado en lo general este problema, y se le otorga su condición de ciencia bien delimitada, con todo un cuerpo teórico-práctico para sustentarla.

La pedagogía cubana es clara al respecto al plantearse que la misma se fue perfilando en un largo y convulso proceso histórico, hasta que alcanzó su estatus pleno de ciencia de la educación. Se ha refrendado su carácter de ciencia a partir de los elementos esenciales para validar este criterio, y que se centran en su sistema de leyes, categorías, métodos y principios; en su nexo social y político, y en su consideración del hombre como centro y fin de su despliegue epistemológico y práctico.

En este contexto se pretende realizar un análisis de algunos de los aspectos que muchos autores consideran meridianos dentro de la pedagogía, en el razonamiento de que sí es una ciencia, y por tanto portadora de todo un conjunto de elementos que la conforman, entre ellos las categorías, las cuales son consustanciales a la pedagogía y su objeto de estudio.

Es menester una definición cada vez más exacta de tales denominadores en aras de la dilucidación epistemológica de una ciencia que, aun siendo tal, es en ocasiones cuestionada por la polivalencia de algunas de sus categorías centrales. Kopnin (1983:93) sentencia que "Una ciencia que tiene conocimiento de su propia estructura y de su desarrollo lógico, testimonia su madurez". Además aclara que: "Tiene peculiar importancia el desarrollo, la precisión de los conceptos fundamentales de la ciencia" Kopnin (1983:257). Así lo expresa Álvarez de Zayas (s.a.): "El análisis epistemológico de los problemas, conceptos, leyes, cualidades y métodos de una ciencia, se convierte en un enfoque esencial en el logro de la excelencia que se aspira".

La madurez declarada por Kopnin, y la excelencia de la que habla Álvarez de Zayas, se alcanzan en el estudio y discusión científica. Este trabajo busca dar la opinión de los autores sobre las categorías que orbitan alrededor del objeto de estudio de la pedagogía, en un modesto intento de aportar en este sentido.

DESARROLLO

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las bases sobre las cuales descansa el carácter científico de la pedagogía cubana se pueden resumir en primer lugar por su sólida base filosófica, psicológica, sociológica, su concepción para absorber, comprender y dinamizar creativamente una realidad cambiante, dada en las leyes de la unidad y lucha de contrarios, la negación de la negación, los saltos cualitativos; lo socio-histórico cultural como premisa del desarrollo del hombre; y la trascendencia del papel de la pedagogía y la escuela cubana más allá del marco escolar en una correlación sujeto-familia-escuela-comunidad-sociedad.

En segundo lugar, esta tiene un nexo indisoluble con un proyecto sociopolítico y ético. Tal visión le da su plataforma de trabajo proyectada hacia la consecución de los más altos destinos de una sociedad que evoluciona sostenidamente en una ética propia, nacida de la propia herencia pedagógica cubana. Además, la pedagogía posee su sistema de teorías, categorías, métodos, leyes, principios, objeto de estudio, que permiten encontrar su lugar en el conjunto de ciencias generales y ciencias afines. De ello se desprende la relevancia de su vinculación con otras ciencias como parte de su carácter multidisciplinario e interdisciplinario.

Debe hablarse también de su profundización en el conocimiento del hombre y de la sociedad en la que éste se mueve, al ver al hombre y llegar a conocerlo como sujeto protagonista de los cambios dentro de un proceso social en el que este actúa en un sistema de relaciones como resultado de su comunicación y su actividad, así como de su carácter dialéctico y transformador como parte de toda la dinámica de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, promoviendo un cambio a tono con el propio desarrollo de toda una sociedad y los tiempos que transcurren y auto transformándose.

Otro elemento es su versatilidad para asumir estos cambios en un sentido desarrollador tomando como base la importancia de lo social, lo humanista, la concepción de lo integral en la formación del sujeto, la relación teoría-práctica y estudio-trabajo, y su esencia de libertad para que el individuo transforme el mundo que le rodea y se auto transforme, sustentada esta ciencia en una concepción popular y democrática de constante retroalimentación, de aspiraciones y de valores.

De este resumen se asume que las tareas de la pedagogía y la educación son abarcadoras y variadas, aspecto primario de análisis para entrar a considerar el objetivo de este trabajo. Se enfatiza en que la educación entrega lo ya acumulado por la sociedad, pero además debe preparar al hombre para el ejercicio de la libertad a partir de esos valores.

La escuela cubana busca con su educación preparar para la vida, para los tiempos que transcurren y a los que debe insertarse el hombre que se forma en ellas. La sociedad no puede renunciar a la escuela tanto como la escuela no es el exclusivo factor de influencia, ni podrá renunciar a la tarea educativa que le propone la sociedad, en ella se transmitirán valores esenciales como resultado de la cultura.

2. LA CATEGORÍA Y EL OBJETO DE ESTUDIO

En esta vorágine de concepciones y criterios sobre la educación, su objeto, sus tareas, surgen las preguntas ¿Qué son las categorías de la pedagogía? ¿Qué representan en el cuerpo teórico de ésta como ciencia? ¿Cuál es su objeto de estudio? ¿Qué valor tiene el proponer un objeto de estudio determinado?

La categoría como término es un concepto filosófico fundamental, o sea, una definición básica dentro de un campo determinado. Kopnin (1983:93) nos dice que "Todo sistema lógico se compone de determinados elementos y opera con conceptos en los que se refleja el objeto de cada ciencia". Por tanto, en el sistema lógico de la pedagogía como ciencia, una descomposición y esclarecimiento de sus conceptos, categorías y objeto de estudio, es clave. La categoría conceptualiza una determinada clase o realidad inherente o consustancial a un objeto específico. Debe quedar claro que por ser el reflejo de las leyes del mundo objetivo, "...todas las categorías tienen contenido objetivo" (Kopnin, 1983:105).

Los conceptos son la base de un área del conocimiento, y se considera que designan los rasgos, los vínculos, los aspectos más generales de los objetos, fenómenos y procesos: “Los conceptos fundamentales que reflejan las propiedades, facetas y relaciones más generales y esenciales de los fenómenos de la realidad y de la cognición” (Rosental e Iudin, 1973:61). De ahí lo relevante de formular adecuadamente tales categorías en una aproximación epistemológica. En palabras de Kopnin (1983: 268): “La necesidad de la definición de los conceptos surge cuando estos no han sido establecidos definitivamente, ni se ha esclarecido su relación con otros conceptos”.

Por otro lado, se entiende como objeto de estudio aquella parte de la realidad objetiva sobre la cual incide y profundiza, tanto práctica como teóricamente una ciencia. Su propuesta y sustentación epistemológica es clave en la búsqueda de una respuesta a las diferentes posiciones al respecto. En García Alonso (2002) se define objeto de estudio como un fragmento de la realidad, o sea, lo que interesa estudiar.

Los autores de este trabajo realizan una reflexión sobre cuatro categorías de la pedagogía, y aportan una definición preliminar de cada una de ellas, para un acercamiento y propuesta de cuál en su criterio es el objeto de estudio de esta como ciencia. Siendo consecuentes con su posición dialéctica y de debate abierto, estos criterios son solo punto de partida para otros análisis. No se puede decir categóricamente que los objetos declarados por otros autores no son válidos (ni se pretende agotar el análisis crítico al respecto) debido al sentido general y abarcador de la educación como fenómeno social: lo que se desea es precisar el mismo desde la propia esencia de la pedagogía.

3. EL PROCESO FORMATIVO

La primera categoría es el proceso formativo. Este ha sido considerado como el objeto de estudio de la pedagogía por algunos autores, lo que ha provocado debates al plantearse que el mismo es privativo de la psicología. Por ejemplo, Álvarez de Zayas (s.a) plantea: “La pedagogía es la ciencia que tiene por objeto el proceso de formación, es decir, la que estudia la formación, en general, de la personalidad de los hombres”.

Pensamos que esto se resuelve, en primer lugar, dejando claro el objeto estudio de la psicología: “La psiquis...sus manifestaciones, sus regularidades y leyes” (González et al, 1995:12). Rosental e Iudin (1973) registran el objeto de estudio de la psicología como la actividad psíquica, así como López et al (2002:51), quienes lo declaran como “el desarrollo psíquico”. Por su parte Kopnin (1983:55) dice que “La misión de la psicología es poner al descubierto las leyes que regulan el proceso del pensamiento que conduce a determinados resultados cognoscitivos”. Luego dice que la psicología estudia “El proceso del pensar en el hombre y su vínculo con otras propiedades psíquicas” Kopnin (1983:127).

Se aprecia que existen, entonces, puntos coincidentes entre el objeto de la pedagogía y la psicología, al dedicarse al estudio de la incidencia y formación de estos fenómenos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; pero no en la identificación de los campos de estudio, sino en que el hombre sigue siendo el centro de los estudios de estas ciencias. O sea, hay una convergencia; pero desde ángulos diferentes. Kopnin (1983:127) demuestra que, por ejemplo, el pensamiento, es objeto de estudio desde diferentes perspectivas de variadas ciencias: desde la fisiología de la actividad nerviosa (substrato nervioso del pensamiento), la psicología (proceso del pensar en el hombre), la lingüística (en relación con las formas de expresión del pensamiento en el lenguaje), la matemática (el pensamiento matemático en la estructura y peculiaridad de las demostraciones aritméticas), la física (estructura y desarrollo de las estructuras y teorías físicas) y la lógica dialéctica (ángulo de la relación del pensamiento con el mundo objetivo, las leyes de su movimiento hacia la verdad objetiva).

En segundo lugar, el proceso formativo puede verse como un aspecto general que es inherente tanto a la psicología como a la pedagogía: formaciones psicológicas, formaciones motivacionales, formación y desarrollo de la personalidad del adolescente, formación del hombre nuevo, etc. Este está declarado como categoría esencial de la pedagogía.

Es útil, además, valorar el hecho de considerarlo, con respecto a la categoría desarrollo, como componente de la misma, o sea, el aspecto externo educativo en relación al aspecto interno

como tal, y por otro lado, como eslabón del binomio formación-desarrollo, que presupone una espiral: uno da lugar al otro sucesivamente y constantemente hacia un nivel superior, desde una interpretación cuantitativa-cualitativa.

Muchos autores plantean que la formación es base del desarrollo y también consecuencia de este. Algunos especialistas ven la formación en lo afectivo solamente, aunque otros ya la consideran con mayor amplitud de significado.

Por tanto, desde estas ideas definimos el **Proceso Formativo** como: Proceso orientador del desarrollo general del ser humano como personalidad, su intelecto, sus convicciones y sentimientos, hacia el logro de los objetivos de la educación, en su connotación social y en el contexto pedagógico específico de la misma.

4. EL PROCESO EDUCATIVO

La otra categoría que se desea analizar es proceso educativo, el que ha sido considerado por muchos autores como el objeto de estudio de la pedagogía, entre ellos Konstantinov et al (1962), Neuner et al (1981), Sánchez y Sánchez-Toledo (2002), etc. Esto ha traído debates debido a su carácter bidimensional: visión amplia y específica de la educación. Aun cuando queda claro que lo educativo y lo instructivo son categorías de la pedagogía, se insiste en que sus campos son diferentes sin obviar el nexo que los hace indivisibles en la práctica; pero objetos de estudio desde un enfoque analítico-sintético.

Sin embargo, consideramos que es necesario establecer una frontera entre el objeto de estudio de la teoría de la educación, declarado como el proceso educativo también por Labarrere y Valdivia (1988), y aquel de la pedagogía como ciencia general que engloba tanto la teoría de la enseñanza como la de la educación.

En Neuner et al (1981) se declara el proceso educativo como un proceso desarrollado conscientemente y que atiende a objetivos, condiciones y relaciones sociales específicos. Este presupone, según los autores, relaciones sociales entre educador y educando, las que incluyen la relación dialéctica recíproca de influencias del educador y la participación activa del educando. Esta concepción está dirigida a la parte general social de la educación, al conceptualizarla para el contexto pedagógico específico solamente.

Labarrere y Valdivia (1988:166) definen el proceso educativo como el "Conjunto de actividades y procesos específicos que se desarrollan de manera consciente tomando en consideración las condiciones en que tiene lugar la educación; las relaciones que se establecen entre el educador y el educando, la participación activa de éste último en el proceso...el proceso educativo suele también definirse como proceso pedagógico que contribuye a la formación y desarrollo de la personalidad y el colectivo". Esta concepción del proceso educativo es compartida de forma muy similar por Sierra (2002). En ambos casos hay una identificación de los procesos educativo y pedagógico.

Por tanto, dejamos definido el **Proceso Educativo** como: Proceso formativo del ser humano, tanto en su concepción social abarcadora como en su concepción contextual específica (marco institucional), dirigido al desarrollo de su personalidad, como sujeto que se autorregula y que transforma el medio y se auto transforma en la actividad práctica y la comunicación.

5. EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Una tercera categoría en análisis es proceso de enseñanza-aprendizaje. Este es aquel proceso *pedagógico específico* que se da en la práctica concreta del aula, en una integración de sus componentes. Es el término más ampliamente empleado en la pedagogía y la educación, tanto en Cuba como en Latinoamérica y el mundo.

González (2002:148) dice que "Pueden encontrarse denominaciones tales como...proceso de enseñanza, proceso de aprendizaje, proceso de enseñanza-aprendizaje, este último tanto en singular como en plural, y muy contadas veces la de Proceso Pedagógico".

Entre las definiciones aportadas está la de González (2002:153) donde se dice que este es: "...un proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales de este, pero se

distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido, específico...cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos”.

Es una categoría dentro del objeto de estudio de la didáctica, y su esencia ha de ser la cristalización contextual de las aspiraciones pedagógicas y educativas de una clase social y su concepción del mundo. En él transcurre lo pedagógico, lo educativo, lo formativo. Al ser un proceso *pedagógico* y *específico*, le son consustanciales las categorías presentadas, cada una modelada desde su campo.

Por tanto dejamos definido el **Proceso de Enseñanza-Aprendizaje** como: Proceso pedagógico en su *especificidad* (marco institucional), concretado en la dinámica de sus componentes temático-técnicos y dinámicos (personales y no personales), sistemático, planificado, integrador, desarrollador y formativo, que se da en el contexto de la clase.

6. EL PROCESO PEDAGÓGICO. CATEGORÍA CENTRAL DE LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA

La cuarta categoría a analizar como objetivo central del aporte de este trabajo es proceso pedagógico. Este proceso ha sido definido con un carácter más abarcador y general, relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje (González, 2002).

Se considera por muchos especialistas como concepto núcleo en el sistema teórico de la pedagogía, y se plantea que no hay una definición consistente, definitiva, establecida del mismo. En Neuner et al (1981) se considera como el objetivo principal de la ciencia pedagógica y se ve como un concepto central en el sistema teórico de la pedagogía. A pesar de esta aseveración, estos mismos autores no lo definen ni delimitan, sino que lo igualan con el de proceso educativo al decir que el proceso educativo también se define conceptualmente como proceso pedagógico. Afirman además que el proceso educativo en su totalidad es descrito también en la literatura científica con la ayuda del concepto proceso pedagógico.

Labarrere y Valdivia (1988:163) explican: “En el proceso pedagógico se tienen en cuenta los objetivos sociales...así como la máxima generalidad del concepto educación, por estar presente tanto en el proceso de enseñanza que tiene lugar en la escuela como fuera de estas condiciones específicas”.

Estos criterios nos llevan a la reflexión lógica de la versatilidad del proceso educativo, de la educación y su universalidad. No hay dudas del nivel de generalización de los autores en cuanto al lugar que ocupa este proceso educativo y su equiparación con el proceso pedagógico.

Sierra (2002:314) asume que el proceso pedagógico es “Interacción mutua e ininterrumpida de la asimilación de los conocimientos científicos y el desarrollo de los alumnos”³. También hace referencia a este como: “Todos los procesos conscientes organizados y dirigidos a la formación de la personalidad que establece relaciones sociales activas entre educador y educando”⁴. Sierra (2002:318). En ambas definiciones la conceptualización de la realidad y alcance del proceso pedagógico pueden ser enriquecidos.

Otros autores, como González (2002:150) definen el proceso pedagógico como: “Proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminada al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida”.

El hecho de que muchos autores consideren ambos procesos en sentido igualitario nos hace reflexionar sobre esto: coincidimos en que el proceso pedagógico es el objeto de estudio de la pedagogía, a la vez que proponemos que se le confiera rango superior a la categoría de proceso pedagógico, lo que se avendría con una visión sistémica de la pedagogía como ciencia. Es una categoría, por tanto, rectora y vista en dos dimensiones (lo *general* y lo

³ La autora cita a Danilov, M.A.; M.N. Skatkin (1978) Didáctica de la Escuela Media. Editorial de Libros para la Educación. La Habana.

⁴ La autora cita a Neuner, G. (1981) Pedagogía. Editorial de Libros para la Educación. La Habana.

específico del proceso). Contiene en sí las otras categorías, las cuales confluyen en él, pero coexisten en una dinámica que les da autonomía conceptual desde un criterio dialéctico de presuposición-exclusión. Kopnin (1983:13) nos plantea: "El objeto de una u otra ciencia, en el proceso de un desarrollo, se restringe y amplía simultáneamente".

Esta concepción busca solventar el problema de si el objeto de la pedagogía es, como se ha planteado a consideración de varios autores, el proceso formativo, o si es a criterio de otros el proceso educativo. Contiene en sí los elementos para sustentarlo como objeto: carácter bidimensional contextual, generalidad y flexibilidad conceptual, relación con las restantes categorías, definición de su esencia.

En la actualidad se utiliza el término con frecuencia, sobre todo en Latinoamérica, aunque como se ha explicado no se hacen suficientes precisiones al respecto, y no se aprecia una delimitación en ocasiones entre éste y otros procesos, como el de enseñanza-aprendizaje, proceso docente-educativo o proceso educativo.

Sin embargo, consideramos que debe verse el proceso pedagógico como el contenedor de toda la experiencia y realización pedagógica y educativa, no solo como aquel de interacción educador-educando, sino donde cristaliza la herencia pedagógica general que da lugar a los otros procesos. Si la pedagogía como ciencia abarca la enseñanza-aprendizaje, lo instructivo-educativo, lo formativo, entonces su realización como tal ha de ir en lo específico al proceso particular, y en lo amplio al proceso como un todo social. Los resultados propios de la ciencia pedagógica se dan y se aplican en este proceso.

Por tanto, a la luz de los análisis realizados dejamos definido el **Proceso Pedagógico** como: Proceso, tanto en su *generalidad* (marco de factores de influencia social) como en su *especificidad* (marco institucional), donde se concretan, sistematizan, implementan y demuestran las leyes, principios, teorías, categorías, métodos y tendencias de la pedagogía como ciencia.

CONCLUSIONES

Los autores de este trabajo consideran haber logrado los objetivos que se propusieron. Al revisar las definiciones aportadas en este trabajo y observar las relaciones y diferencias entre sus esencias, se puede expresar que se ha buscado delimitar conceptos y esclarecer puntos de vista sobre el tema tratado, aspecto debatible, controversial, e impreciso en ocasiones.

Resulta esclarecedor dejar establecido que a la pedagogía le son inherentes, a partir de las concepciones actuales de esta ciencia, dos campos insoslayables: el contexto específico de la escuela, donde transcurre ese proceso pedagógico propio, y el elemento social del que no puede sustraerse ni aislarse, al ser la sociedad la que retroalimenta, varía y se alimenta de esta ciencia.

El esclarecimiento categorial y terminológico en general en el campo de la pedagogía como ciencia es importante a la hora de abordar los problemas epistemológicos de la misma dentro del conglomerado de ciencias que estudian la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Esto permite evitar tendencias absolutistas o reduccionistas, ambigüedades o ambivalencias que pueden lacerar la búsqueda de la verdad científica.

La alternativa presentada sobre el debate en torno a las categorías y al objeto de estudio de la pedagogía como ciencia no es fin de la discusión, sino punto de partida para el debate y el enriquecimiento teórico. Todas las categorías analizadas tienen un sentido, una lógica como objetos de la pedagogía, porque son inherentes a los procesos y las realidades a las que responden, y porque funcionan en un sistema y como un sistema, cada uno analizando esa realidad desde su perspectiva y con fines propios.

Los autores proponen la categoría Proceso Pedagógico como objeto de estudio de la pedagogía como ciencia a partir de los argumentos que han ofrecido, y consideran que esto permite establecer pautas teóricas de trabajo en este sentido, sin obviar los criterios de eminentes autores sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, Carlos (s.a) La Pedagogía como ciencia (Epistemología de la educación). La Habana. (Soporte digital).
2. Addine González, Fátima et al (2002) Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, pp. 80-101.
3. Colectivo de Especialistas del MINED (1984) Pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
4. Cánovas Fabelo, Lesbia y Justo Chávez Rodríguez (2002) Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina. En: Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, pp. 1-35.
5. Danilov, M.A.; M.N. Skatkin (1978) Didáctica de la Escuela Media. Editorial de Libros para la Educación. La Habana.
6. García Alonso, Maritza (2002) Identidad Cultural e Investigación. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Ciudad de la Habana, Cuba.
7. González, Otmara (1991) El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Universidad de La Habana. CEPES. Ciudad de La Habana.
8. González Rey, Fernando (1985) La Personalidad: su educación y desarrollo. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
9. González Maura, Viviana et al (1995) Psicología para educadores. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
10. González Soca, Ana (2002) El proceso de enseñanza-aprendizaje ¿Agente del cambio educativo? En: Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, pp. 147-177.
11. Klingberg, Lothar (1978) Introducción a la Didáctica General. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
12. Konstantinov, N.A.; A.L. Savich; M.T. Smirnov (1962) Problemas fundamentales de la Pedagogía. Imprenta Nacional de Cuba. MINED.
13. Kopnin, P.V. (1983) Lógica Dialéctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
14. Labarrere Reyes, Guillermina y Gladys Valdivia Pairol (1988) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
15. López Hurtado et al (1982) Psicología General. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
16. López Hurtado, Josefina et al (2000) Fundamentos de la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
17. López Hurtado et al (2002) Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En: Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, pp. 45-60.
18. Neuner, G. (1981) Pedagogía. Editorial de Libros para la Educación. La Habana.
19. Rojas Arce, Carlos et al (2002) Fundamentación de la necesidad del cambio curricular en Secundaria Básica. En: Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp. 49-62.
20. Rosental, M. y P. Iudin (1973) Diccionario Filosófico. Editora Política. Ciudad de La Habana.
21. Sánchez Collazo, Ana y Ma. Elena Sánchez/Toledo Rodríguez (2002) La Pedagogía Cubana: Sus Raíces y Logros. En: Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp. 36-44.
22. Sierra Salcedo, Regla Alicia (2002) Modelación y Estrategia: Algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En: Compendio de Pedagogía. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana, pp. 311-328..
23. Silvestre Oramas, Margarita (2002) El proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación de valores. En: Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, pp. 133-142.